

SANTA CRUZ, 04 de Enero de 2021.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 1 de fecha 04 de enero de 2021, del Departamento de Rentas más Informe Técnico de la Dirección de Obras de fecha 28/12/2020.

D E C R E T O

EXENTO N° 7/

APRUEBESE Patente Comercial "**DISTRIBUIDORA DE GAS**", a nombre de **MARCO LEPE SANTIBÁÑEZ**, RUT: 18.085.431-2, con domicilio en LAS VIÑAS CALLE CARDENAL CARO N° 122 Rol de Avalúo N° 185 - 14 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
DIRECTOR DE SECPLAN

- c. c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaria